

Coronavirus y el Leviatán

Por Edgardo Zablotsky, Rector de la Universidad del CEMA y Miembro de la Academia Nacional de Educación

Perfil, Agosto 12 de 2020

El lunes pasado el ex representante Republicano, Ron Paul, publicó una interesante nota motivada por la multitudinaria marcha del sábado en Berlín. En sus palabras: “El hecho es que los europeos se están dando cuenta que las cuarentenas hicieron poco o nada para protegerlos del virus, al tiempo que causaron una catástrofe económica y un sufrimiento humano incalculable”, a lo cual agregó que: “probablemente miraron a su alrededor y se dieron cuenta que Suecia, la cual nunca cerró su economía, no tuvo peores resultados que los países que se han convertido en prisiones al aire libre. No me extraña que la gente empiece a enojarse. Pero lo peor de todo es que están observando como el gobierno de Leviatán arrebató hasta el último pedacito de libertad”.

Aunque Hobbes promovía la idea de este gobernante absoluto (el Leviatán) en el siglo XVII, su teoría hoy encuentra un terreno fértil en la pandemia. Es claro que hay valor en la autoridad porque nos ofrece protección; pero no hay nada gratis, para recibir protección es necesario aceptar cierto grado de sumisión, de pérdida de nuestra libertad.

Uruguay y Suecia han elegido un camino alternativo, optando por el ejercicio de la libertad con responsabilidad, en desmedro de Estados que día a día adoptan cada vez más características propias de un moderno Leviatán. Qué mejor ejemplo de ello que la Argentina.

El lunes hemos tomado conocimiento del Decreto de Necesidad y Urgencia 641/2020, el cual en su art. 9, inc. 2 señala que: “Quedan prohibidos los eventos sociales o familiares en espacios cerrados y en los domicilios de las personas, en todos los casos y cualquiera sea el número de concurrentes, salvo el grupo conviviente. La infracción a esta norma deberá ser denunciada por la autoridad interviniente a fin de que la autoridad competente determine si se cometieron los delitos previstos en los artículos 205 (será reprimido con prisión de seis meses a dos años, el que violare las medidas adoptadas por las autoridades competentes, para impedir la introducción o propagación de una epidemia) y 239 del Código Penal.” Imaginar una mejor ilustración de un Leviatán, difícil, pero examinemos otra, lamentablemente tenemos numerosas para elegir.

El viernes 17 de abril se hizo público que las casi 500.000 personas mayores de 70 años que vivían en la CABA deberían obtener un permiso para salir de sus casas, el cual sólo serviría para el mismo día. Al salir, la persona tendría que portar su DNI, el cual podría ser requerido por la policía para chequear si realmente estaba autorizada. Si salió sin permiso, se le pediría que regrese a su hogar. Afortunadamente, luego de variados incidentes, un juez declaró la inconstitucionalidad de la prohibición y el tema quedó en la nada. El Leviatán una vez más.

¿Qué país queremos? ¿Una Argentina gobernada por un moderno Leviatán, sea de la ideología que sea, o una Argentina donde reine el ejercicio de la libertad, en un marco de responsabilidad individual? Es hora que la sociedad lo decida.